



COMISION DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DE CARRERAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2019

LA COMISION DE CARRERAS
RESUELVE:

JOCKEYS Y/O JOCKEYS APRENDICES

1º) SUSPENDER: por el término de quince (15) reuniones, que se computarán a partir del 21 y hasta el 4 de febrero próximo inclusive, al jockey **ALEXIS JOSÉ PÁEZ**, por no exigir debidamente a su conducido el S.P.C. "Eterno Ganador", en la 15ª carrera disputada el día 12 de enero p.pdo.

Artículo 20, Inciso V del Reglamento General de Carreras.

San Isidro, 21 de enero de 2019.-

Enrique J. Piccardo
Vocal Comisión de Carreras
Jockey Club A.C.